

Eliminan aranceles a la importación de celulares y se espera una baja en los precios

14/01/2026



El arancel de importación para teléfonos celulares se reducirá a cero desde este jueves 15 de enero, con lo cual se espera una baja en el precio de esos dispositivos.

La medida entra en vigencia a partir del Decreto 333/2025 que fue publicado el 14 de mayo del año pasado.

El gobierno dispuso una reducción progresiva del arancel, primero al 9,5% hasta ahora que se elimina por completo. “Lo expuesto mejorará las condiciones de oferta de los bienes objeto de la medida, reducirá los precios de mercado y facilitará, consecuentemente, el acceso de los consumidores a dichos productos, promoviendo la inclusión digital y el desarrollo tecnológico”, señala el decreto que corroboró Agencia Noticias Argentinas.

La medida afecta directamente a la industria radicada en Tierra del Fuego. No obstante, las autoridades nacionales estiman que de esta forma se facilitará el acceso a tecnología a un amplio sector de la población a menor precio.